I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

APRUEBESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO

Lota, 29 DIC. 2017

DECRETO N°4780 (C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 14 de Diciembre de 2017 del Director del Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria Sra. **MARIANA GARCES PLACENCIA.**

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la funcionaria Sra. **MARIANA GARCES PLACENCIA, TENS** del Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 14 de Diciembre de 2017, por traslado de pacientes al Hospital Regional de Concepción.

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, a la citada funcionaria se le cancelara viatico parcial por el día 14 de Diciembre de 2017, que será imputado al subtitulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el Pais.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

Distribución

La indicada
Cesfam Depto. Salud
Archivo
Remuneración
HMC/MIA/ LBF/cvj